

El Castellano

Redacción y Administración, Sanabria, 10 y 12
Teléfono núm. 1-2-2 - Apartado núm. 10
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL 1 ASES . . . 24 . . .
EXTRAJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.527
BURGOS
Domingo 14 diciembre de 1934

OPINION DE MADRID

FALTA DE PATRIOTISMO

La alegría de encontrarme con un hombre inteligente y obsequioso que forzosamente ha estado en España desde el mismo día que proclamó la República hasta una docena de días.
Regresar de Francia, donde ha estado de cuatro años, no se le puede considerar un extranjero, ni de los que se van a la patria, ni de los que se deshecho, ni de tantos condescendientes y penales como sufrió el tiempo que permaneció en el extranjero. Se lamenta únicamente de la falta de patriotismo de que constantemente estamos dando pruebas los españoles. Se indigna al establecer la diferencia en este orden existe entre España y España.
¿Fácil es comprobar lo que dice el español que hasta hace poco ha sido desterrado.
El problema más grave de cuantos es la carencia de patriotismo en la mayoría de los españoles. Es, sin duda, el causante de la situación actual del país, como lo es de que por el camino van agravando muchos aspectos de la vida social y económica.
¿Fácil es hacer que los españoles piensen en España; que no la consideren un país para el desarrollo de actividades, sino, por el contrario, que esas actividades sean siempre el medio de una Patria grande.
¿Fácil es hacer que los españoles que hablan de la Patria, los llaman patriotas. Los que se sienten patriotas los que hablan de la desaparición de las fronteras, los que se llaman internacionalistas, los que quieren entender que su amor es tan grande como alcanza a todos los puntos de la tierra para demostrarlo comienzan a deshonrar a su Patria.
¿Fácil es hacer que el amigo se queja con razón de la falta de patriotismo de los españoles. Se habla de la posibilidad de que guerras y bombas que puedan afectarnos lleguen a nosotros estirándonos.
¿Fácil es hacer que el patriota se enfrente con muchos de los problemas que se nos presentan; con patriotismo que quedaran zanjadas muchas cuestiones que dividen y separan. El grito de la hora presente debe ser: ¡patriotismo y patriotismo!

EMIGDIO MOLINA.

Subscripción nacional

recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
CAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
Ayuntamiento y vecindario de Valle de Mena	4.896,25
Banco Español de Crédito (Diario de Burgos)	1.508,75
	368
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	5.996,30
Adalberto Taboada Alabau	50
Suma y sigue	6.046,30

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
Banco Español de Crédito (Diario de Burgos)	34
	51,50

Para la viuda del Guardia de Asalto

	Pesetas
GOBIERNO CIVIL	
Banco Español de Crédito (Diario de Burgos)	55
	21,50

Subscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

	Pesetas
Sindicato Católico Obrero de Asturias	25
Emiliano Martínez Maña	25
Nacional de Castrojeriz	5
Sindicato Católico de Cocheros y Similares	10

Nota.—Mañana, día 15, queda definitivamente cerrada esta subscripción.

Pensamientos de Mella

El Derecho y el Poder

La Iglesia fijó la distinción y la armonía entre el Derecho y el Poder, estableciendo una doble legitimidad: la de adquisición o de «origen» y la de administración o «ejercicio» para los Poderes públicos.
La Iglesia informó todas las instituciones que brotan de la familia y condensan la soberanía social.
De las cofradías hizo nacer los gremios; de las parroquias, los Municipios; de los Concilios, las Cortes; del atrio, la escuela; del claustro, la Universidad; y de la imitación de los grados de su jerarquía las clases sociales.
Ella transformó la soberanía política del Estado, creando la Monarquía cristiana y representativa como un poder entre dos poderes que le limitan: arriba, por la potestad espiritual que le señala el último fin; abajo, por toda la serie de libertades locales y públicas, que pone una muralla infranqueable a los desbordamientos de la soberanía.
Y así, las tres constituciones, la social, la interna y la política, llevan el sello y el espíritu de la Iglesia, que, si no las creó enteramente, las transformó y las informó.

Las modistillas y su fiesta

Después de cumplir con los deberes religiosos que impone el reglamento de la Asociación, se reunieron las simpáticas modistillas en el Café Candelaria para continuar la fiesta con un chocolate de honor y animado baile.
Con la Directiva en pleno de la Asociación de Santa Lucía, que estaba acompañada por las maestras de la mayor parte de los talleres, un innumerable número de modistillas esperaba la terminación del chocolate para trasladarse al salón de la parte de la Plaza Mayor, donde se había dispuesto el balneario.
Con ser muy amplio dicho salón, no era lo bastante para contener tantas y tantas modistillas como se habían congregado.
La animación no decayó hasta cerca de las once de la noche; animación que había dado principio a las ocho de la mañana.
La Sociedad Club Ciclista Burgales organizadora de este festival, contribuyó con algunos regalos para las bellas modistillas y en uno de los intermedios se hizo el sorteo, correspondiendo el primero, consistente en un joyero, ofrecido a la Sociedad Ciclista por el repujador señor Calvo para esta fiesta, al número 254.
El segundo, juego de café, al número 123, que correspondió a la señorita Mercedes Pardo y el tercero, servicio de tocador, al núm. 255.
Felicitamos a la Asociación de modistillas que han dado una nota de catolicismo asistiendo a los actos religiosos organizados y a la Sociedad Club Ciclista que ha contribuido al mayor esplendor de la fiesta del gremio modistil.

Teatro Avenida

Raquel Meller

Raquel Meller, como quien dice, la más alta y noble representación del género de variedades. Una multitud de recuerdos e impresiones lejanas suscita este nombre, lo que para gran parte del público constituyó ayer el principal atractivo de la jornada. Hacia, además, el interés de comprobar si en esta resurrección de la maravillosa artista, tras su largo eclipse de los tablados españoles, se conservaban incógnitas las cualidades características de su personalidad. Y en esto, nadie se ha visto tampoco defraudado. La misma figura grácil y estilizada; la misma voz armoniosa y suave; la misma distinción suprema del gesto y del ademán. Y luego el buen gusto, inteligente, metódico y raro, en la elección de repertorio. Sin olvidar ese hondo sentido dramático que, hoy como ayer, da a su temperamento mayor aptitud para la interpretación de canciones apropiadas a semejante particularidad. Lo que no significa, ciertamente, que a las de aire más ligero, alegre y superficial no sepa infundirles adecuadamente gracia y picardía.
Lógicamente, el público se rindió desde el primer momento. Los aplausos sonaron en todos los de su actuación con la más calurosa simpatía; pero el triunfo alcanzó proporciones insospechadas en el famoso «Relicario» cuya emoción actual despertaba en muchos la nostalgia de otra vieja emoción.
El espectáculo se completó con unas deliciosas y aplaudidísimas intervenciones de Amalia Isaura, también superviviente destacada de los buenos tiempos, y con varios números más, todos discretos, y alguno—como el de la excelente pareja de danza acrobática Mora y Talkoff—realmente notable.

El proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

Los subarriendos, causa de desahucio del arrendatario

La renta podrá reducirse o condonarse cuando por casos fortuitos extraordinarios se pierda parcial o totalmente la cosecha. Por casos fortuitos ordinarios podrá reducirse hasta el cincuenta por ciento

EN CADA CABEZA DE PARTIDO HABRA UN TRIBUNAL ARTIBRAL

(Continuación)
Cuando el propietario que en el acto del requerimiento hubiese manifestado su propósito de cultivar o explotar directamente no lo llevara a la práctica o desistiere de él, ya por abandono de cultivo o explotación, ya por cederle en arriendo a otra persona, la Asociación requerente podrá, en cualquier tiempo, utilizar su derecho mediante el procedimiento ante el Tribunal arbitral a que se refiere el artículo anterior.
Las condiciones del arriendo, en estos casos, se establecerán por convenio entre las partes, ajustado a las prescripciones de esta ley, o, en defecto del acuerdo, por los usos del lugar, apreciados por el Tribunal arbitral de arriendos competentes.
Art. 38. Cuando se trate de fincas pertenecientes al patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirá solicitud en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halla vigente a la sazón, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual, cuando finalice la duración del contrato de éste, justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a aquella, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.
Si las entidades referidas no proveyesen a la solicitud deducida dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se entenderá que acceden a ella, y las condiciones del contrato y cuantía de la renta serán fijadas por el correspondiente Tribunal arbitral.
Art. 39. Cuando se trate de fincas del patrimonio rústico municipal o del Estado o la Hacienda pública que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o a la Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.
El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estiman necesario aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegare a un convenio, la Asociación, podrá recurrir al Tribunal arbitral de arriendos, quien fijará las bases a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.
No proveyendo las dichas entidades a la solicitud formulada dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior LAS LABORES LAS HARAN LOS ASOCIADOS.
Art. 40. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 31 se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.
Esto no obstante tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades penurias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones.
Art. 41. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 31 se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.
Esto no obstante tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades penurias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones.

CAPITULO VII DE LAS APARCERIAS.

Art. 43. Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando, además, del uso de la tierra, el 20 por 100, como mínimo, del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación.
Se considerará, a los efectos del párrafo anterior, como aportación distinta del uso de la tierra y, por tanto, como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones, en cuanto sean útiles para la explotación de la misma, y el del agua, cuando su propiedad esté separada de la tierra.
Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100 se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria.
Para todos los efectos de la presente ley, el contrato de aparcería se rá considerado como de explotación directa.

Tribunales

Señalamientos para el día 15:
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre homicidio por imprudencia, en la que es parte como acusador Pablo Sáez Núñez, contra José Luis Gómez Corral.
—Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre hurto, seguida contra Rufino Bañuelos.
—Recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Barrio de San Felices contra el Ayuntamiento de Caniz de Amaya, sobre revocación de acuerdo de 20 de marzo de 1931, a virtud del que se constituyó el Ayuntamiento de Caniz de Amaya, segregándose del de Barrio de San Felices.
—Recurso contencioso interpuesto por don Hidelonso Plaza Cerezo y otros, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cantabrana de 29 de agosto de 1932, que les hizo responsables de diversas cantidades.
SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Jesús Nebreda Rojo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y al pago de costas.

ACTUALIDAD POLITICA

Dice el señor Calvo Sotelo

En el número de la revista gráfica «Esto», correspondiente al 13 del corriente aparece un artículo de declaraciones de los ministros de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hechas al redactor de la citada revista don J. E. Casariego.
En su parte substancial dicen literalmente así:
—¿Cómo ve usted el panorama español para 1935?
—Lo veo sumamente turbio. Hemos sofocado una poderosa revolución. Pero sus gérmenes están vivos aún y pueden rebrotar en el momento menos pensado.
—Si tal ocurriese, ¿qué condiciones de resistencia mostraría el Estado republicano?
—He ahí el gran problema. No vale quererlo eludir con fórmulas dilatorias o superficiales. El mal es hondo; su potencia es grande. Hasta ahora no se atisba la capacidad precisa para contenerlo y extirparlo.
—¿Qué le ha movido a la formación del Bloque?
—Yo no lo he formado. Lo he formado entre muchos. Eso sí, lo he sentido y defendido desde el día siguiente a mi repatriación, persuadido de que el atomismo es incompatible con las urgentísimas cuestiones planteadas en nuestra Patria. Las horas bonancibles consisten en el desgaste de fuerzas anejo a toda lucha partidista. No así las horas de tragedia. Entonces hay que apretar las almas, conjugar las voluntades, aunar los esfuerzos. La unión es quizá panacea, como la desunión puede ser muerte. El Bloque implica, por tanto, una coincidencia permanente y substancial, pero también táctica, entre organizaciones distintas y hombres enrolados en varias disciplinas o quizá en ninguna.
—¿Iría el Bloque a las elecciones como tal, siendo un aglutinante de partidos, o dejará a estos en libertad de perseguir una alta finalidad que se escape de las contiendas electorales?
—No veo como cosa fácil ni próxima ninguna convocatoria de elecciones. De lo que haga el Bloque, nada puedo decir yo. Los organismos dirigentes del Bloque resolverán en este momento. Pero si le diré que la finalidad esencial del Bloque no es la electoral. Aunque claro es que probablemente podrá servirle con extraordinaria eficacia cuando se presente esa contingencia. Los fines del Bloque son más inmediatos y esenciales. Queremos sencillamente conquistar el Estado. Y esto presupone un contacto más profundo y perenne del preciso y corriente en simples coaliciones electorales, apenas pactadas, apenas deshechas. Como sucedió, por desgracia para todos, el día 20 de noviembre de 1933.
—¿Qué clase de relaciones tendrá el bloque con las derechas populistas?
—Ya resolverá ese extremo el organismo directivo del Bloque. Como opinión personal, me atrevo a decirle que esa relación dependerá de la actitud política que guarden esas derechas. Si se comportan como tales, la convergencia será fácil y se impondrá. En otro caso, Dios dirá.
—¿Cree usted que el Bloque recogerá la gran masa de opinión hoy desorientada y en otros partidos?
—El Bloque nace con afirmaciones tajantes, netas, rotundas. Eso era una necesidad. Creo que, además, sumaremos las muchas gentes que perdieron su ilusión en la República, o en sus hombres, o en sus fementidas libertades y alegrías. Seremos, sin duda, y muy pronto, una gran masa. Con objetivos bien claros y modos aún más precisos. A nadie engañaremos.
—¿Qué colaboraciones pueden ustedes prestar al Estado liberal?
—No comprendo exactamente el sentido de la pregunta. Pero, en fin, si le interesa saber si nosotros podremos servir alguna vez al Estado constituido, le diré resueltamente que no. Es opinión que artículo a título personal. Y que se comprende. Nosotros queremos destruir ese Estado. Siendo así, jamás podremos servirlo.
—¿Cuál entiende usted que es el problema básico de España hoy día?
—El de autoridad. Padecemos un déficit de autoridad mucho mayor que el déficit presupuestario. Sin nivelar aquel, es inútil pensar en el segundo ni en cosa alguna. La autoridad ha huido del Alcázar del Poder, según frase famosa. Resuelto ese problema, todos los demás perderían gravedad. Incluso el de Cataluña, que no habría degenerado en el conato separatista si durante el último verano hubiese gobernado a España un hombre arrojado y consciente.

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

La Congregación Mariana en la festividad de su Patrona

Los solemnes cultos con que la Congregación Mariana ha honrado a su Patrona, la Virgen Inmaculada en el misterio de su Concepción, tuvieron un digno remate con los actos celebrados en el día de su festividad.
Durante el Novenario, los sermones han estado a cargo del director de la Congregación, R. P. Serapio Leturia, el que con pensamiento claro y con facilidad de palabra, ha ido exponiendo algunas de las principales virtudes que adornaron a la Virgen en su paso por esta vida y que brotaron como flores en la Santa Casa de Nazaret, para que nosotros fuéramos recogiendo la fragancia de su perfume. El trabajo como medio preciso para la vida, como instrumento poderoso de nuestra formación y como eficaz medio de fomentar en nosotros el amor a la virtud, unido a la exposición de los deberes de amor y de caridad para nuestros hermanos, juntamente con la exhortación de la virtud de la pureza han constituido los principales temas de las conferencias de este solemne Novenario.
Pero las emociones más profundas estaban reservadas para el día de la Inmaculada. Ya por la mañana y en la misa de comunión general, que celebró el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reza, Dean de la S. I. C. B. M. se acercaron más de un centenar de jóvenes a recibir en sus pechos al Dios de la Eucaristía, y para ofrendar a la Virgen en el misterio de su Concepción, los amores más puros de sus corazones.
En la función de la tarde dos nutridas y largas filas de congregantes y de socios protectores, acompañan a la Virgen en su paso triunfal por las naves laterales, a la par que se van deshojando las cuentas del santo rosario, como flores que brotadas en nuestros corazones arrojamos como símbolo de amor y afecto al paso triunfal y majestuoso de nuestra Madre.
Ya para la procesión... una nueva mirada de amor dirigimos a nuestra Madre, mientras el P. Director, glosando el bello párrafo del «Cantar de los Cantares»: «¿Qué hermosa, que bella eres, ¡oh hija del Príncipe, dirige a la Virgen en una exposición de amor filial los más tiernos acentos de nuestros afectos y de nuestros carinos. Narra a continuación con párrafos vivos y llenos de realidad los tristes y aciagos días por los que ha tenido que atravesar esta Congregación desde que se vio arrancada del regazo de su madre la Compañía de Jesús; exponiendo cómo a través de las persecuciones y de los destierros surge de nuevo pujante y vigorosa esta Juventud de la Congregación Mariana, porque sus enemigos no lograrán arrancar de nuestros corazones el amor a María Inmaculada.
Termina su elocuente pieza de oratoria, pidiendo a la Virgen una bendición para esta ciudad de Burgos esencialmente mariana, para los congregantes que se afilian en torno de su manto, para nuestras socias y socios protectores, especialmente para los que han contribuido al esplendor de estos cultos, y sobre todo —dice— una bendición muy especial, de lo más íntimo de Tu corazón de Madre, para un hijo de la Compañía de Jesús, que ha dedicado a esta Juventud sus trabajos y sus amores en los cuarenta y cinco años de su vida de apostolado, y que hoy, casi moribundo, arrojado de su casa y desterrado de su hogar, va a presentarse, no ante el Tribunal de Dios, porque para los justos no existe, sino ante Vuestro regazo de Madre, para recibir el premio de sus trabajos y sacrificios. Estas últimas palabras del orador, por referirse al que por tantos años ha sido nuestro amado director, R. P. Ignacio María Aramburu, que en aquellos días de la novena se había agravao notablemente, produjeron en el público una honda emoción.
La bendición con el Santísimo y el cántico popular de la Salve, fueron los dos últimos actos que sirvieron de digno remate a la solemnidad de este día, y cuyas notas aún resuenan en nuestros oídos como el cántico de triunfo y de victoria después de la derrota de nuestros enemigos.

AYODEB.
Burgos, 12-XII-1934.

Homenaje al teniente coronel Yagüe

El Ayuntamiento de San Leonardo (Soria), queriendo premiar el heroico comportamiento del teniente coronel don Juan Yagüe Blanco, al frente de las fuerzas que se le encomendaron en la represión del movimiento revolucionario de Asturias, ha acordado rendirle un homenaje de gratitud, que a la vez sirva de recuerdo impercedero a las generaciones futuras.
El homenaje se celebrará el próximo domingo día 16, a las doce de la mañana, consistente en descubrir una preciosa lápida de bronce, que dará el nombre del heroico militar don Juan Yagüe a la calle donde éste nació.
Antes se celebrará una fiesta religiosa en memoria de los padres del teniente coronel.
Al acto asistirá el homenajeado con su familia.

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, telas, 178.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la sesión de ayer.)
 El señor Álvarez Mendizábal ha nombrado de la minoría radical. Expone las coincidencias de los discursos con el proyecto. Las discrepancias en asuntos normativos son de escasa importancia. De mayor volumen son las discrepancias de fondo, que el Gobierno y el ministro de Agricultura deben conocer, aunque en ningún modo puedan derivar de ellas consecuencias políticas.
 Preside el señor Casanueva.)
 Estas discrepancias, sigue diciendo el señor Álvarez Mendizábal, cuando afectan a las cuestiones de política, inscripcón y redacción. El examen de estos asuntos los deja para el momento que se discute el articulado.
 Dirigiéndose al ministro de Agricultura, le dice que su obra es una continuación de la política desamortizadora de Álvarez Mendizábal, ascendente del orador, que ha consumido el tiempo reglamentario.)
 Termina el señor Álvarez Mendizábal con la lectura de diversos artículos de decretos redactados por su ilustre abuelo.
 El diputado por Valladolid don Esteban Martín, en nombre de la minoría agraria, dice que sin renunciar a las enmiendas presentadas, acepta las orientaciones del proyecto.
 Lo más esencial de nuestro programa es que se cultive la tierra y se cumpla en el proyecto. Rectifican los señores Maroto y ministro de Agricultura.
 Este afirma que no debe desvirtuarse el proyecto de acceso a la propiedad.
 Respecto a la desamortización, sigue el principio de la reforma.
 Con la proposición está conforma y si la Cámara la sigue por el camino emprendido, está dispuesto a tener en cuenta, al hacer la valoración de fincas, si esta procede de la desamortización.
 Rectifica el señor Álvarez Mendizábal.
 Se suspende el debate.
 Se discute el régimen transitorio de Cataluña.
 Comienza la discusión del articulado.
 Don Abilio Calderón defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo queden en suspenso las funciones que el Estado atribuye al Parlamento catalán, hasta que las Cortes acuerden la redacción del Estatuto. Niega capacidad administrativa á Cataluña.
 Le contesta el señor Alonso de Armijo, afirmando que el Estatuto como lo aprobaron las Cortes constituyentes, no volverá á redactarse.
 Entiende que las Cortes pueden modificar el Estatuto como otra ley cualquiera.
 Rectifica el señor Calderón, recordando la enmienda.
 El señor Izquierdo Jiménez, cree que el Estatuto puede ser derogado sin faltar a ningún precepto constitucional.
 Le contesta el señor Armasa por la Comisión, diciendo que la enmienda es análoga al voto de don Honorio Maura, sobre el que ya se pronunciaron las Cortes.
 La Comisión la rechaza.
 El señor Izquierdo Jiménez reitera su enmienda.
 Se lee otra de los señores Gue-

rría del Río, Gil Robles y otros primera de las cuatro acordadas ayer.
 El señor Armasa declara que la Comisión, en vista de que los firmantes tienen mayoría en la Cámara, la acepta.
 El señor Guerra del Río afirma que la enmienda es una fórmula de transacción para acometer las reformas que propone la minoría parlamentaria. En estas ya se salva el principio fundamental expuesto por el señor Lerroux, de que el Estatuto no puede ser reformado sino por el procedimiento que señala el propio Estatuto. Nosotros representamos la continuidad de la obra republicana, frente a los extremismos de la derecha y de la izquierda. Hoy no habría quien creyese que la representación del Estado y la de la Generalidad deben recaer en una misma persona. Pedimos normas nuevas para los servicios de Orden público, Justicia e Instrucción pública. No creo que nadie piense aquí que en lo sucesivo las fuerzas de Seguridad, por ejemplo, puedan defender a la Generalidad.
 Aún creemos más grave lo de las cuestiones de enseñanza, especialmente la Universidad de Barcelona.
 Se lee una enmienda del señor Cambó reproduciendo el primitivo dictamen.
 La defiende su autor, diciendo que para llegar a esta convergencia de criterio entre Lerroux y Gil Robles, ambos han tenido que

sacrificar cuanto desde el 6 de octubre han expuesto sobre el Estatuto.
 La concordancia significa que se han producido por obra y al dictado de Renovación Española. (Grandes rumores.)
 Ante eso, nosotros sentimos profunda amargura.
 Nosotros nunca hemos sido enemigos de la revisión del Estatuto por los caminos legales.
 Creemos tan malo el proyecto, que nos limitaremos a ser testigos mudos de su aprobación.
 El señor Gil Robles afirma que la facultad que el señor Cambó reconoció al Parlamento español para una supresión total, la ha negado para una suspensión parcial y a esto se reduce la fórmula aprobada. Cambó, que no tendría inconveniente en dar su firma para una revisión, habla seguidamente del «referendum». La fórmula de transacción, como ha llamado a nuestra fórmula, nacida, según ha dicho, por miedo a una crisis, creo que quien ha sentido temor a ser desbordado ha sido el propio Cambó.
 Nosotros lo que hemos querido ha sido anular el hecho regional con el sentido nacional. (Grandes aplausos.)
 El señor Goicoechea anuncia que Renovación Española no votará la fórmula.
 Se prorroga la sesión para votar la enmienda del señor Cambó.
 El señor Recaséns Siches, de Unión Republicana, explica el voto contrario de su minoría.
 El señor Cambó retira la enmienda.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

MADRID

La Comisión de Guerra y el ascenso del general Batet.-Heridos en un accidente.- Clausura de una Asamblea.-Comentarios políticos a la sesión de ayer

El espontáneo del Congreso
 Madrid 14.—El individuo que ha pronunciado algunas palabras desde la tribuna pública en el salón de sesiones se llama Aurelio Bermúdez Piña, de 31 años, natural de Málaga.
 Está sin ocupación desde hace varios meses, y en su declaración dijo que como no se acuerdan de resolver el problema del paro, él ha creído conveniente indicar esta necesidad, para que se atienda a los que están sin trabajo.
 Ha quedado detenido a disposición del presidente de la Cámara.
 El señor Gil Robles hizo después algunas gestiones para que este individuo fuera puesto en libertad.
 Se han solicitado informes de la Dirección general de Seguridad sobre este individuo. De dicho Centro han comunicado que examinados los archivos de la Dirección no aparece antecedente alguno de Aurelio Bermúdez Piña.

Guardias heridos en un accidente
 Madrid 14.—En la tarde de ayer ingresaron en el Hospital militar de Carabanchel los guardias de Asalto afectos a la plantilla de Madrid, Julio Bernabé Ruiz, que presentaba una herida en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Francisco Quintas Rodríguez, con una

contusión craneal y fractura del maxilar inferior, con pérdida de los dientes, y conmoción cerebral, también de pronóstico grave. Una vez curados de primera intención, quedaron hospitalizados en la Clínica de reeducación.
 Estos guardias ocupaban el sidecar de una motocicleta de la Dirección general de Seguridad, y al llegar al kilómetro 17 de la carretera de la Coruña, a causa de un rápido viraje, salieron despedidos violentamente a gran distancia. Otros guardias de Asalto que venían en un camión, de practicar ejercicios, les prestaron auxilio, conduciéndoles al Hospital.

La Comisión de Guerra
 Madrid 14.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Guerra y dictaminó el proyecto de ascenso a teniente general del general Batet. El relativo al general López Ochoa ha quedado pendiente. Por la complejidad de los sucesos en Asturias, se han pedido datos, y será estudiado en sucesivas reuniones.
 Después se acordó formar una ponencia integrada por los señores Rey Mora, Fuentes Pila, Ortiz de Solórzano, y Gómez González, para que dictamine el proyecto relativo a la modificación de algunos artículos del Código de Justicia militar.

Asamblea de Funcionarios Municipales
 Madrid 14.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Funcionarios Municipales. Hablaron varios asambleístas, entre ellos el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, quien dijo que la revolución no se hizo el 6 de octubre, sino mucho antes, y desde el Poder. Declaró que es preciso desterrar de los Ayuntamientos la política para que hagan labor eficaz y se eviten nuevas revoluciones. Fué muy aplaudido.

REUMATICOS !! ¿queréis curar?
 usad **KARMEL**
 DE VENTA EN FARMACIAS

Cafés EL PATO
 de aroma inconfundible: son los mejores
 REPRESENTANTE PARA BURGOS
 Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

250 Plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!!

Exámenes en mayo. - No se exige título - Edad 16 a 36 años - Sueldo 3.000 pesetas - Se admiten señoritas
Millares de plazas para guardias de Asalto y Seguridad!!
 Edad 20 a 28 años - Instancias hasta 31 diciembre - Próximo examen
 Secretarías Ayuntamiento segunda Categoría. - Próximas oposiciones de Auxiliares de Correos y Telégrafos
 Contabilidad, Cálculo, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas etc. etc.
LA ACADEMIA DE LOS EXITOS ACADEMIA COMERCIAL San Juan, 41 BURGOS

ción, no de ley, del partido de Unión republicana, que no se ha podido discutir en la última sesión.
 En segundo lugar se discutirán el asunto relativo a Canarias y otros de escasa importancia, que tampoco pudieron ser debatidos.
 Después se reanudarán el debate sobre Cataluña y el de Arrendamientos rústicos.
 Comunicó también que había pasado al orden día un dictamen creando 200 plazas de guardianes de Prisiones interinos y otro sobre un proyecto concediendo el empleo de teniente general al de división, señor Batet.

Sentencia revocada en los sucesos de Casas Viejas
 Madrid 14.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han firmado la sentencia revocando la dictada por la Audiencia de Cádiz anulando el juicio oral celebrado para sustanciar los sucesos de Casas Viejas.
 La revocación se hace por quebrantamiento de forma, como pidió el abogado del procesado capitán Rojas, por no haber comparecido los testigos señores Azaña, Casares Quiroga, general don Virgilio Cabanellas y otros.
 Se devuelve a Cádiz la causa, para que sea sustanciada con arreglo a este decreto.

Una reunión de la Liga
 Madrid 14.—En una reunión celebrada por la Liga regionalista, para acordar su actitud frente a la fórmula de régimen provisional de Cataluña, algunos diputados propusieron la retirada del Parlamento.
 El señor Cambó logró disuadirlos, y se acordó que éste hiciera en el salón de sesiones la declaración política que creyese oportuna.

Después de la sesión de ayer
 Madrid 14 (12 m.).—En la sesión de hoy seguramente quedará terminado el debate sobre el proyecto de régimen transitorio de Cataluña.
 El discurso pronunciado ayer por Cambó y que se esperaba con gran interés, causó gran desencanto en toda la Cámara. Se ha visto claramente que los elementos de la Liga están en combinación en determinados momentos con los de la Izquierda y a eso se debe el que no pudiendo intervenir en las Cortes los elementos más destacados de la Izquierda, lo hiciera ayer Cambó, incluso con amenazas, declarando que tomaría a plantearse el problema catalán si las diferencias entre Cataluña y el resto de España volvían a ahondarse.
 El señor Goicoechea pronunció un discurso de gran interés y de argumentos irrefutables. Hizo resaltar la poca consistencia de la fórmula presentada por la mayoría, porque ya no es posible engañar a nadie con ella. La fórmula es anticonstitucional y modifica el Estatuto en los trámites previstos. Como el único camino lógico es la derogación del Estatuto por el Parlamento, Goicoechea expuso sus dudas respecto a la eficacia del proyecto que se debate, y espera que en su aplicación surgirán grandes dificultades.

do de la Biblioteca para las próximas vacaciones de Navidad y de esa forma no se hubieran suspendido las clases.
 El ministro de Instrucción, señor Villalobos acogió a los normalistas con gran solicitud y les prometió adoptar una resolución contra la Directiva de la Normal.
El Tribunal de Garantías
 Madrid 14 (12 m.).—Esta mañana se ha reunido de nuevo el Tribunal de Garantías para que informaran ante el mismo los señores Gil y Gil y Martín Alvarez.
PROVINCIAS
Accidente de autobús: 3 muertos.- Noticias de Oviedo
 Oviedo 14.—Nada se conoce acerca del paradero de Belarmino Tomás. Respecto al de Graciano Antuña, parece que se ha localizado cerca de Gijón, y que muy próximas a él hay trescientas mil pesetas.
 Se han practicado doce detenciones entre ellas la de José Vázquez Fernández, que formaba parte del Comité revolucionario de Pola de Lena; Ramón Menéndez (a) «el Aguilucho» y su hermano Julián, por tomar parte en los sucesos de Cimadevilla, en Gijón. A uno de ellos le fueron ocupadas mil cuatrocientas pesetas.
 —El cabecilla González Peña continúa detenido en el convento de las Adoratrices y se le sirve la comida de un restaurant.
 Parece que hoy pasará a la cárcel.
Accidente de autobús. Muertos y heridos
 Melilla 14 (12 m.).—Un autobús que se dirigía al poblado de Targuist se desplomó por un terraplén a consecuencia de haber perdido la dirección del mismo el chófer.
 A consecuencia del accidente, resultaron tres muertos y veintiocho heridos, algunos de ellos gravísimos.

EXTRANJERO
Ha sido asesinado el poeta Santos Chocano
 Santiago de Chile 14.—El conocido poeta peruano José Santos Chocano ha sido asesinado ayer tarde.
 Viajaba en un tranvía con el chileno Martín Brusí, y éste le infirió con una navaja tres heridas en la espalda y otra en el pecho, interesándole el corazón.
 Santos Chocano fué conducido al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.
 El agresor fué detenido.
 Se desconocen los motivos de la agresión.

Electricidad General
Antonio Vega Arce
 Instalaciones eléctricas. Reparación y toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil
 AVISOS:
 San Lorenzo, 26 (Irutaria)

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS
Fernández Villa Hermanos
 BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
 BANCA - BOLSA - CAMBIO
 Compra de oro - Pago de cupones
 CAJA DE AHORROS

Laboratorio
RADIO-ELECTRICO
 Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por
Radio-Técnico-Oficial
 Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.
 Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.
Eustasio Villanueva
 Plaza Mayor, 48

MARTIAN



La maquinilla más perfecta y segura para hacer cigarrillos dentro de su precio
 DEMOSTRACION Y VENTA
Domingo de Pablo
 Plaza Mayor, núm. 50 BURGOS

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

REUMATICOS !! ¿queréis curar?
 usad **KARMEL**
 DE VENTA EN FARMACIAS

Cafés EL PATO
 de aroma inconfundible: son los mejores
 REPRESENTANTE PARA BURGOS
 Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

PROXIMA APERTURA DE ALMACENES CAMPO
 Presentando las últimas creaciones en CAMISAS PALMA Y JERSEYS PLUMA

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Los alijos de armas y don Horacio Echevarrieta. - La fianza que se pide a Dencás

La sesión de hoy: Al tratarse de un homenaje abandonan la Camara todas las derechas

En la Presidencia

Madrid 14 (4 t).-Lerroux estuvo trabajando en su despacho de la Presidencia hasta la una y media. A la salida manifestó que no había habido necesidad de celebrar Consejo ordinario del viernes porque los asuntos a tratar fueron abordados en el de ayer, quedando tan solo pendiente el acoplamiento de los créditos para Obras públicas, que figurarán en la prórroga trimestral de los presupuestos habiendo conferenciado en este sentido los ministros de Obras públicas y Hacienda.

Terminó diciendo que no tenía noticias interesantes que comunicar.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 14 (4 t).-El señor Vaquero, hablando con los periodistas y refiriéndose a los trabajos de la Comisión parlamentaria de Gobernación, tuvo elogios para ésta por la celeridad que viene imprimiendo a los dictámenes sometidos a su estudio, sobre todo en lo referente al proyecto de ley municipal, que es menester estar en vigor antes de que los actuales Ayuntamientos terminen el plazo de su mandato, que como se sabe es el doce de abril del año próximo.

Refiriéndose a la ley municipal, dijo que será preciso recoger enseñanzas prácticas de la ley catalana y acaso sea necesario tomar medidas generales para toda España, para ir a la renovación total de los concejales en el próximo abril, toda vez que no se puede ir a la sustitución de algunos, pues los que debieron de cesar hace dos años, siguieron desempeñando sus funciones.

El señor Vaquero agregó que ha conferenciado con el señor Lerroux quien le manifestó que la fórmula de prórroga de los presupuestos era ya cosa resuelta.

Auto de procesamiento contra Dencás

Madrid 14 (4 t).-El Tribunal de Garantías ha celebrado hoy otra reunión dictando auto de procesamiento y prisión contra Dencás, que se publicará hoy en la «Gaceta» pidiéndose la extradición del mismo si no se presenta a las autoridades.

Una detención

Madrid 14 (4 t).-Los agentes de la brigada social han detenido a Fernando Rodríguez Lobato, chófer de profesión, natural de Pola de Laviana y complicado en el movimiento revolucionario.

A raíz de los sucesos fué detenido en Pola, pero logró fugarse y ahora ha sido detenido nuevamente en Madrid. Se le han ocupado documentos de gran interés.

Sobre los alijos de armas

Madrid 14 (4 t).-Ante el juez especial señor Alarcón ha declarado el aviador Terry, que se encon-

traba destinado en Cádiz cuando la fecha del embarco de armas en el «Turquesa».

También han prestado declaración el señor Meñaco, alto empleado de los astilleros de Echevarrieta y la dueña de la casa en la que se hospedaba en Madrid el subdito portugués Moraes, que tomó parte en el alijo.

Se sabe que el juez ha dictado dos nuevos autos de procesamiento contra Horacio Echevarrieta, uno con motivo del hallazgo de de armas en Madrid, cuya procedencia provenía del envío que hizo el Consorcio de Industrias militares a Echevarrieta y la otra con motivo de la exportación de armas que llegaron a Bilbao a bordo del vapor alemán «Rosanleck».

Aparte de estos dos procesamientos, es de recordar que Echevarrieta estaba ya procesado por el alijo de armas en el «Turquesa».

Congreso de Estudiantes tradicionalistas

Madrid 14 (4 t).-Continúa con gran entusiasmo los actos del Congreso de las Asociaciones Escolares Tradicionalistas. Fue discutida la ponencia sobre organización de las Asociaciones escolares.

Los señores Pradejo (hijo), Amezcua, Gómez Ruiz, Ozaeta, Fernández Pérez, Somosierra, Miranda y otros han expuesto sus puntos de vista sobre la coordinación entre estudiantes, juveniles y reclusos, inclinándose algunos por la unidad de mando y otros por la independencia de cada organización.

La ponencia presentada sobre estos extremos ha quedado pendiente de nuevas deliberaciones, habiéndose reunido con las delegaciones estudiantiles de Zaragoza los señores Fernández Pérez y Amezcua, para ver de armonizar los diversos criterios respecto a la proposición del señor Pradera.

La Comisión de Agricultura

Madrid 14 (6 t).-Hoy se ha reunido la Comisión de Agricultura, estudiando hasta el artículo 25 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se trató del criterio que ha de adoptar la Comisión en relación a las numerosas enmiendas que hay presentadas acordándose que si algunas enmiendas fuesen presentadas momentos antes de discutirse estas, no serán rechazadas, pero como no habrá tiempo tampoco para examinarlas, se someterán al criterio de la Cámara.

El criterio dominante es el de zar todas las enmiendas que puedan modificar sustancialmente el proyecto.

Se presenta un voto particular

Madrid 14 (6 t).-Los diputados señores Mangano y Fuentes Pila han presentado un voto particular al proyecto de ley proponiendo para el ascenso a teniente general al señor Batet.

En el voto piden que se restablezca en el Ejército español el empleo de teniente general y serán provistos esos cargos entre aquellos que por sus servicios a la Patria merezcan tal distinción, previo el oportuno expediente, según lo legislado.

Con arreglo a esta proposición y en relación con el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el ascenso del general Batet deberá abrirse expediente por si el Gobierno cree conveniente presentar el oportuno proyecto de ley.

La fianza que se pide a Dencás

Madrid 14 (6 t).-El Tribunal de Garantías ha fijado en ciento veint-

cinco mil pesetas la fianza que se pide a Dencás para responder de las cantidades malversadas. Después de examinada la contabilidad de la Conserjería de Gobernación se ha sabido que las cantidades malversadas por Dencás ascienden a ciento diecisiete mil pesetas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 14 (6 t).-A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Desanimación en los escaños.

El señor Alonso Rodríguez ruega a la Cámara que se rinda un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, suspendiendo la sesión por cinco minutos.

El señor Lamamié de Clairac, en nombre de la minoría tradicionalista, declara que ellos no pueden adherirse al homenaje, porque esos dos señores eran militares y se corre el peligro evidente de rendir un homenaje a la indisciplina, al homajejarlos. En años anteriores, los ministros de la Guerra se adherieron al homenaje de ambos capitanes, quedando con ello imposibilitados para condenar cualquier movimiento revolucionario. Galán, por otra parte, murió por una idea, que según documentos fehacientes, no era la republicana.

Por eso—agrega el señor Lamamié—y con el respeto a los que sacrificaron

su vida por un ideal, y más cuando otros les abandonaron y hacen bandera ahora de su muerte, la minoría tradicionalista no puede sumarse a éste homenaje.

Seguidamente, abandonan el salón los tradicionalistas y Renovación Española. Los señores Madrigal, Marial y Miranda, se adhieren al homenaje.

El señor Muñoz de Diego, perteneciente a la minoría que acudilla Melquiades Alvarez, dice que éste es el momento en que todas las fuerzas republicanas, hoy dispersas, deben unirse en un sólo bloque.

El señor Martínez Arenas se duele del espectáculo lamentable que ofrece el hemiciclo, pues no se encuentra ningún diputado agrario ni de la Ceda en la Cámara, pues abandonaron el salón al hacerlo las minorías monárquicas.

En total, sólo han quedado en el Salón cuarenta y ocho diputados, entre republicanos, izquierda, Lliga y progresistas. Después se suspende la sesión por cinco minutos, para continuarla después.

(Segue la sesión).

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Hígado

PROVINCIAS

Se pide la laureada para una víctima de la revolución.-Otras noticias de Asturias

Varios incendios

Soria 14 (4 t).-Esta madrugada se ha registrado un violentísimo incendio en el pueblo de Honcada, quemándose el edificio escuela de niñas y niños. La casa había sido construida merced al esfuerzo del modesto vecindario.

Todo el edificio ha quedado destruido.

Otro incendio redujo a cenizas en Soto de San Sebastián, la casa del secretario del pueblo. Los daños ascienden a tres mil pesetas.

En la parada de semestales del pueblo de Medinaceli, se originó un violentísimo incendio, pereciendo carbonizados trece semovientes.

Los siniestros se creen casuales.

Fuerte temporal.-Otras noticias

Ferrol 14 (4 t).-Reina fuerte temporal en la costa. En los astilleros el aspecto del mar es imponente. Con éste motivo se han cerrado los puertos y paralizado las faenas de pesca.

En la ría del Miño, zozobró la lancha «Mercedes». La marinería fué recogida por otras embarcaciones.

Han sido puestos en libertad algunos directivos socialistas que se hallaban detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Continúa en la cárcel el catedrático de Gijón, señor Arroyo, que se encuentra sometido a la jurisdicción militar, la cual sigue contra el varios procesos.

Arrollado por el tren

Toledo 14 (4 t).-Al ir a tomar el tren mixto de Santa Cruz de la Zarza el peatón Marcial Trigo, de 58 años, resbaló arrastrándose el convoy cien metros.

Marcial resultó horriblemente destrozado.

Comunican del pueblo de Santa Olalla que cuando se disponía a engrasar el eje de una máquina el ayudante Vicente Moreno, de 18 años, fué alcanzado por una polea de transmisión, contra el suelo matándole.

Se pide una laureada

Oviedo 14 (6 t).-El Ayuntamiento de Sama de Langreo se ha dirigido al Gobierno suplicándole que se inicie el oportuno expediente para conceder la laureada de San Fernando al capitán de la Guardia civil don José Nari, inmolado por los revolucionarios, no sin haber dado antes muestras de heroico comportamiento.

El gobernador general ha manifestado a los periodistas que en Trubia ha sido detenido Angel Alvarez Fernández, habiéndosele encontrado mil pesetas en billetes. Hoy se han recogido 130 armas.

Cuando el señor Velarde, paseaba en automóvil por las inmediaciones del monte Naranco, el ayudante del chófer vió un mosquetón en una alcantarilla, el cual fué recogido por el gobernador.

El señor Velarde dijo a los informadores que había circulado órdenes para que se reintegren al trabajo los obreros de las fábricas

de Trubia y de la Vega, que voluntariamente entraron al trabajo los días de la revuelta.

El resultado de un registro

Bilbao 14 (6 t).-El Gobernador ha manifestado a los periodistas que se había practicado un registro en el domicilio social de Falange Española de las J. O. N. S., habiéndose encontrado 26 porras, cápsulas y municiones.

El presidente de la Diputación ha donado mil pesetas con destino a la suscripción abierta para el Ejército y la fuerza pública.

EXTRANJERO

Grandes inundaciones

Los Angeles 14 (4 t).-Continúa los temporales a lo largo de la costa llena de Los Angeles, lugares que se ven amenazados con una inundación próxima. Gran número de familias han huido, abandonando las casas que se encuentran más amenazadas por las aguas.

En la sección de Montrose, las calles están convertidas en verdaderas torrenteras, alcanzando las aguas en algunos puntos 7,47 pulgadas.

Hasta el presente, han muerto cuarenta personas. Los daños materiales son incalculables.

De Astierdam a Curacao

Amsterdam 14 (4 t).-A las doce de la noche el aviador Snif ha emprendido el vuelo en avión para cubrir en una sola etapa Amsterdam-Curacao.

Temblores de tierra

Zegucipal 14 (4 t).-La población se muestra alarmada por los terribles temblores de tierra que se han registrado estos días. Se han abierto grandes grietas en el suelo y precisamente en el terreno en que se cree se hallan sepultadas las viejas ciudades mayas, siendo probable que de seguir los movimientos sísmicos quedarán éstas al descubierto.

La población, presa de gran pánico, abandona el lugar del siniestro huyendo precipitadamente a Guatemala.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 14.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se nombra para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid, al comandante médico del de Sanidad Militar don Domingo Sierra Bus tamante, con destino en el Cuarto grupo de la Segunda Comandancia.

CONCURSOS HIPICOS

Para asistir al Concurso hípico internacional que ha de celebrarse en Niza el año próximo, y al cual ha sido invitado nuestro Ejército, se resuelve que se celebren pruebas eliminatorias, las que darán principio el 19 de febrero de 1935, en la Escuela de aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército, pudiendo asistir a las mismas cuantos jefes y oficiales lo deseen.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and their corresponding values.

Guía Profesional. Includes advertisements for Ruiz de Temiño (DENTISTA), Justiniano Maté (Radiólogo), GABRIEL SALA (DENTISTA), MEDICO - DENTISTA J. del Val, G. BAÑUELOS (OCULISTA), and C. Arangüena García - Inés (Aparato Urinario y Piel).

MANJON. Para estudiantes y maestros CATÓLICOS. estancia muy económica. San Juan, 33, 2.º BURGOS. Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. Almacenes de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man in a hat and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for JARABE FAMEL. 'Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-crescitol soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstruye los mucosos y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL'.

Advertisement for Bazar 'LA COCINA'. 'Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. LOZA CRISTALERIA Vicente P. Canales. PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150'.

Advertisement for BAYGUAL Y LLONOR. 'FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRÉ. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONOR SUCESOR SABADELL. Despacho: Calle de Ylla, 50'.

BRIVIESCA

FIESTA DE LA INMACULADA.

Dijimos en nuestra anterior que la Asociación de Hijas de María de Briviesca, estaba celebrando su solemne y tradicional novena en honor de su excelsa Patrona.

En efecto. Como remate y sello de oro a esa novena, se celebraron el día de la fiesta los números siguientes. A las ocho y media, misa de comunión celebrada por el director don Clemente Rodríguez.

A recibir el fruto celestial se acercaron casi todas las Hijas de María, gran número de jóvenes y multitud de fieles de ambos sexos.

A las diez y cuarto se dijo la misa solemne por don Ramón Gil, teniendo como acompañantes a don Galmersindo Lozano y don Lucas Peña, coadjutores.

La capilla interpetó colosalmente la Pontifical de Perossi, y al Ofertorio un Ave María, de Estafano Ferro.

El sermón a cargo del coadjutor de San Gil don Onofre Sáiz Calzada, conocido y admirado años ha en esta ciudad, donde ejerció la misión de coadjutor.

Por la tarde se expuso S. D. M., se rezó el rosario, estación cantada y el ejercicio del día. A continuación el sermón por el mismo señor de la mañana, finalizando con la hermosa canción a la Virgen «España reza».

Tantum Ergo y el Ave María de Lourdes que el pueblo canta lleno de fe. El coro de la tarde estuvo encomendado a las Hijas de María que tanto en la novena como en este día lo han hecho a maravilla, cantando durante la novena lo menos 40 canciones distintas. El coro lo componían las señoritas Juanitas Sáez, Obdulia García, Pepita Sáiz y hermana, Luisa Villanueva, Hilda Ortega, Emerita Peña, Maura Oña, Tete Pagaza, Celia y Elisa Barcina y Charo Ortiz.

Respecto al triduo de sermones pronunciados por el ya orador señor Sáiz Calzada, bien quisieramos dedicarle unas líneas, ya que sus temas no pudieron ser más sugestivos y de actualidad. Sólo diremos que fueron tratados con gran delicadeza y dominio de la palabra. El público salió muy satisfecho.

El altar una preciosidad de arte y sencillez, viéndose desde luego la mano femenina, de las simpáticas camareras, a quien felicitamos, así como a sus directores y cuantos hayan tomado parte en el éxito.

BODA DISTINGUIDA. El día 8, festividad de la Virgen Inmaculada se celebró en el oratorio

de los señores de Villanueva don Amadeo el matrimonio de su bella y virtuosa hija Conchita con el joven bilbaíno don Daniel Villar.

Fueron apadrinados por don Amadeo Villanueva y Doña Dolores Frías, padres de los novios.

El Sacramento fué administrado por don Lorenzo Montes, cura párroco. Los invitados en número de 35 fueron obsequiados con una suculenta comida en el acreditado Hotel Gómez.

Los novios que presidieron la comida, salieron en el correo para Madrid, París y otras capitales. Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, en especial a los novios, que pedimos para ellos todo género de venturas.

LOS ESTUDIANTES. Ya llegaron las renombradas peladillas digo los estudiantes, universitarios y luego vienen diciendo los periódicos que hasta el 21 no habrá vacaciones según el ministro (vamos hombre) Si yo sería ministro, daría las vacaciones el 1.º de diciembre a ver si los estudiantes decían «qué dice la «Gaceta» que el día 1.º no nos dá la gana. Ahora todo el mundo a clase hasta el 20.

La cuestión es no obedecer y nada más.

DE SOCIEDAD. Regresaron de Valladolid el culto músico don Antonio Villanueva, con su señora e hijas.

Para Bilbao salieron la distinguida familia del arquitecto don Julio Sáenz de Mazarola.

Para Madrid doña Victoria Cortázar con su hija.

Para el mismo punto don Antonio Díez, abogado y las señoritas Candelas y Felisa Manrique.

El 8 fueron los días de la señorita María Pérez. Por muchos años.

Doña Severina Sagredo y su hermana la señorita Mercedes, salieron para Oviedo.

Nuestro anterior Municipio ha sido suspendido definitivamente.

Salio para Burgos el conocido ingeniero don Urbano Sagredo, acompañado de su señora.

La suscripción para el aguinaldo de los niños abierta por «La voz de la Bureba» es ya un verdadero éxito, alcanzando la cifra de 350 pesetas y multitud de prendas y juguetes. ¡Oh letra de molde!

El corresponsal. 11-12-1934.

Teatro Principal Mañana, sábado,

TELÉFONO, 125

A las 7:30, en SESIÓN GRAN GALA. Noche, 10:30: ESTRENO, de la afamada METRO GOLWYN MAYER;

El gato y el violín

Una preciosa OPERETA, en que no sale ni el gato, ni el violín. CON PARTES EN TECNICOLOR, por

JEANETTE MAD DONALD y RAMÓN NOVARRO

Hablada en español

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y diez y media noche, sensacional programa doble.

A las siete. 1.º La preciosa comedia:

Noche de gran ciudad

2.º La emocionante película americana:

Su recompensa

Por Ken Maynar y su caballo Tarzán.

Precios: Butaca, fila 1.ª a la 9.ª, 0'50. Las demás de Patio, 0'60.—Butaca de Preferencia, 0'60

A las diez y media:

El huésped desconocido

Grandioso éxito de risa.

Su recompensa

Por Ken Maynar y su caballo Tarzán.

Precios: Todas las butacas, 0'50

El domingo; Grandioso estreno:

600.000 francos al mes

Risa continua, por el célebre Biscof.

Pronto: «EL TÚNEL», «EL HIJO DE LA PARROQUIA», «GRANADEROS DE AMOR» y «VERÓNICA».

AVENIDA

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, GRAN FUNCIÓN FÉMINA, con el estreno de la bonita película:

Matrimonio a prueba

Preciosa comedia con una trama muy original y nueva.

Caballeros, 1'00

Señoras, 0'50



Hablada totalmente en español

No hay palabras que expresen la belleza y la ternura de esta obra; para sentir las, entenderlas y apreciarlas, hay que verla el domingo en

AVENIDA

Por tratarse de una superproducción excepcional, desde mañana se pondrán a la venta las localidades.

APRESÚRESE A ENCARGAR LAS SUYAS

Los mercados

Burgos 14

Con tiempo frío y escasas entradas, se ha celebrado el mercado en esta plaza.

Los trigos siguen con tendencia al alza.

Se cotiza: Trigo, a 75 y 76 reales fanega.

Cebada, a 45.

Avena, a 32.

Alholvas, a 54.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 18'00 pesetas arroba en vivo.

Terneras, a 2'00 kilo.

Ovejas, a 0'98 y 1'00.

Cárneros, a 1'50.

Corderos macacos, a 1'55.

Corderos, a 1'45.

Idem techazos a 5'00.

CASTROJERIZ

Trigo a 74 reales 4250 kilos.

Cebada, a 43 la fanega.

Yeros, a 70.

Avena, a 29.

Criadero Ugariza

Aracaldó

Próxima campaña de incubación.—Pollucelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8, BILBAO

El corresponsal. Ruñas 11-12-34.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos, «Contestaciones» preparación y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Precios, 23.—Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el nº 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el nº 1 y centenares de plazas.

Si no encuentra lo que desea en Lanas para labores visite los ALMACENES MONASTERIO

Ventas al por mayor y menor en géneros de punto.

Observará que esta casa es la mejor surtida en estos artículos y que por sus importantes compras le permite vender a precios sin competencia posible.

3, Santander, 3 TELÉFONO, 519

SUCURSAL:

CASA DE LAS MEDIAS 11, A. Bonifaz, 11

ternidad y sentido esto fluye como consecuencia lógica el de la Inmaculada. El punto culminante de la fiesta estuvo en el acto de recibir los niños a Jesús. ¡Cuántos no pudieron contener las lágrimas! Aquellos niños, con sus manitas puestas al pecho, sus ojos todos caídos y humildes, sus pasos medidos y sus vestidos blancos, como la blancura de su alma, angelical, hizo el cuadro más tierno y conmovedor. Vimos hombres y mujeres, niños y ancianos, dar espléndida manifestación de su fe, y amor. Un pueblo que con el lenguaje santo pedía a Dios, que España levante su frente y el Crucifijo presida sus escuelas y tribunales y respiremos la verdadera libertad y seamos gobernados a tenor de los dogmas capitales del Cristianismo. Un pueblo gritar: «Cristiano y español con fe y sin miedo; canto mi religión, mi patria canto.»

El corresponsal.

Mozoncillo de Juarros

LA INMACULADA

Esta singular fiesta mariano-españolísima es además la principal en este pueblo por la Patrona y Titular de la Parroquia.

Todos los años revisten sus cultos una solemnidad y pompa indescriptibles. Con la novena que comienza el día 29 de noviembre se hace siempre la mejor preparación posible. De todo se hace el consubido programa, el cual publica a tiempo todo cuando después se lleva a cabo, cumpliéndose a la letra como el presente año de 1934. En la novena han cantado las Hijas de María todas las tardes con general aplauso de los feligreses mereciendo verdaderos elogios en la interpretación de la Salve Solemnior con que coronaron los piadosos ejercicios marianos el sábado intermedio y la víspera de la gran fiesta.

La mañana de ésta a las seis y se abrió la puerta de la Iglesia para hacer la Comunión general que estaba señalada a las ocho, como se hizo.

A las once gran volteo de campanas, el estampido de los cophetes, los grupos de forasteros, los pasacalles de los gateros y mozos acompañantes con la extraordinaria concurrencia de fieles que se dirigen al Templo, son el anuncio de la magna procesión, primero, que recorre las calles principales del pueblo y después la misa solemne que celebra nuestro párroco don Daniel del Hoyo Moneo, asistido de los compañeros sacerdotes de San Millán y Cuzcurrita que hacen de diácono y subdiácono respectivamente. Actúa de maestro de ceremonias el M. R. Sr. Arcipreste don Ramón Pereda Gutiérrez, párroco de San Adrián. El coro parroquial canta con gusto peculiar suyo la gregoriana con júbilo B. María Virginitas y hace el panegírico de la fiesta el nuevo cura de Ibeas don Anastasio Valpuesta Alvarez, que con brillantes párrafos describe el Misterio de la Inmaculada como uno de los mayores triunfos que canta la Iglesia.

Por la tarde, a las tres y media, se cantan las vísperas de la fiesta con toda solemnidad.

Al siguiente día 9, como era la Segunda Dominica de Adviento, se hizo la gran fiesta titulada Día de Caridad, cantando el coro la misa propia de tiempo y predicando un sermón de la Caridad fraternal el citado párroco del pueblo.

Y el lunes día 10, tercero de la fiesta, tuvo lugar la acostumbrada función de ánimas. Después de la misa de comunión dicha por el párroco del pueblo y algunas más rezadas, a las diez y media se comenzó un solemne Oficio de Difuntos y misa de Requiem, que celebró el mencionado Sr. Arcipreste con los Rvdos. párrocos de San Millán y Cuzcurrita de diácono y subdiácono, actuando de maestro de ceremonias el R. ecónomo de Santa Cruz del Juarros.

El sermón de ánimas corrió a cargo del orador sagrado del día primero. A continuación, por impedirlo la lluvia, se hizo la procesión por el interior del templo. También el coro parroquial ha sabido cantar los tres días con maestría.

En resumen, las fiestas religiosas y cultos reseñados de este excepcional triduo han resultado a la par que sencillas del todo atrayentes y emocionantes.

También las diversiones, juegos, rondas, sacaperras y todo lo que atañe a las fiestas profanas, a pesar de la pertinaz lluvia de todos los días, han estado animadas, movidas y concurridas.

El corresponsal.

12 de Diciembre de 1934.

Joyería Gutiérrez García

Con las finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes solitarios, alhajas, objetos de oro, papeleras de Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.—Santander.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50. Más de 15 palabras 0'75. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Ventas (Casa Quesada), Foros Marchal, Automóviles (Citroën B-12), Perdidas (Pérdida tapa cubos), Traspasos (Traspaso frutería), Colocaciones (Radio), Se ofrece ama de cría, 500-1000 mensuales, and various other services and real estate listings.

Préstamos amortizables

CRÉDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.

En hipotecas, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis - Tel. 33.196. - BARCELONA

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
George Sand: «Un Invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'60
Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS 0'60
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4'40
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49 I) PESETAS 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número 95

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 plas. - For correo, 2 plas **FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

8'50 PESETAS

Certificado de penales y de plenos.—Últimas Voluntades 9 pesetas.—Cumplimiento de exhortos.—Presentación y despacho de toda clase de documentos. **SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROSALES**, Río Rosas 12, MADRID

HAMBURG-AMERIKA LINIE
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CORDILLERA», el 14 de Diciembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel. 13 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Herniados

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. **APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN»**, construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 plas. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Se vende papel para envolver

PEDRO GUTIERREZ DE OLMEDO
Marqués de Valmes

Separáronse por fin, ambos viajeros, después de haberse renovado sus cortesés ofrecimientos, graves y comedidos los del marqués, y exageradamente finos y fuera de tiempo cariñosos los de Pinillos, que, como ya hemos dicho, desde que sabía era título de Castilla, le profesaba el más entrañable afecto.

Al apearse Pinillos del coche, un caballero de rostro bonachón y vulgar presencia corrió hacia él exclamando alegremente:

—¡Hola, Prosperito! ¿Quién diablos había de conocerle con ese pellejo de gato que trases en la cabeza?... Hijo, ¿te duelen las muglas?... añadió al ver las figuras que hacia Pinillos para sostener su lente, a través del cual le miraba con fingida extrañeza.

—¡Ah! ¿Es usted, don Blas?... No le habla conocido—dijo por fin Próspero con un impertinente acento que se esforzaba en hacer inglés cargando la pronunciación en la primera sílaba—. Me alegro de verle... porque así me dirá usted por dónde se va a mi casa. Quedóse el llamado don Blas mirán-

dole de hito en hito, sin saber si reírse o incomodarse, hasta que, saltando al fin una ruidosa carcajada en la misma cara de Pinillos, que, corrido como una moza, se ponía de todos los colores, exclamó:

—¡Por vida de los moros, y qué gloriosos memorizados nos hemos vueltos! ¡Ni que hubiese ido el mocito a la California! Anda a paseo, niño—añadió volviéndole la espalda—, que si no has tenido tiempo para olvidar la cartilla, mal lo habrás terido para olvidar la casa de tu padre.

Furtoso Pinillos, dió media vuelta y salió del andén; una turba de chiquillos le rodeó en seguida, queriendo todos llevarle el saco de viaje. Pinillos gruñó dando una patada en el suelo e irguiéndose con imponente majestad su microscópica estatura:

—«Go away!» (1)

Los chiquillos se miraron unos a otros, y se echaron a reír sin apartarse. Próspero, sulfurado, le cruzó a uno la cara con el bastón, y todos huyeron chillando como energúmenos y llenando de estercolos al malhumorado viajero. Este gruñó como si tal cosa; pero los chiquillos, que ya le habían tomado por su cuenta, fuéronse detrás gritando unos:

(1) ¡Largo de aquí!

Folleton de EL CASTELLANO (3)

Solaces de un estudiante (CUADRO DE COSTUMBRES) P. LUIS COLOMA

desde que se hizo protestante, el gran artículo es «to make money» (hacer dinero) (1).

—Eso digo yo—replicó Pinillos—, y si no esto, vaya, que sea una gran plaza de toros, ya que en este país son tantos los aficionados a ese espectáculo nacional.

—Según eso, ¿usted se contará en el número de ellos?

—¡Yo partidario de ese horrible espectáculo que repugna a los sentimientos de humanidad y filantropía!... ¡Ver aquellos pobres animales, que después de prestar al hombre todos los servicios imaginables, son pagados con la muerte más cruel y bárbara!... ¡Vaya, marqués, usted me ofende con semejante suposición! Felizmente—prosiguió el charlatán tomando resuello—, la falta de buenos toreros por un lado, y la degeneración de las castas de toros por otro, irán destruyendo de nuestra patria ese inmoral espectáculo, y trayéndonos en su vez las carreras de caballos y las luchas de «boxeados». ¡Estos sí que son espectáculos magníficos! Ver aquellos for-

nidos atletas cuán ligeramente se inclinan y se elevan, retroceden y adelantan retuercen sus cuerpos como culébras, mueven los brazos como las ruedas de un vapor, y descargan vigorosos «rounds» que, sin hacerles pestañear, les destrozan!... Y luego aquel público que, ebrio de entusiasmo, aplaude, vocifera, gesticula, atraviesa enormes apuestas, y, semejante al romano, aplaude fuera de sí si al caer exánime el «boxeador» vencido, conserva aún una postura belicosa y arrogante. ¡Esto sí que es magnífico y digno de verse!

—Tienes razón—replicó el marqués sin dejar su fina burla; eso es muy filantropico.

—En el tiempo que he estado en Londres, de donde salí hace doce días, me he aficionado tanto a las costumbres inglesas, que si volviese a nacer, Londres sería mi patria. Y para que vea usted hasta dónde llega lo triste de mi suerte—prosiguió lastimosamente Pinillos—, desde aquel centro de cultura, de elegancia, de buen tono, me veo precisado a volver a Jerez a vegetar «per omnia saecula saeculorum» en ese gran cortijo en que de la cama iré a la bodega, y de la bodega a la cama.

—¿Según eso, nos dirigimos al mismo punto?

—¿Va usted también a Jerez?... Pues permítame que le diga lo que los romanos a sus difuntos: «Sit tibi terra levis».

—No me será muy ligera su tierra de usted, porque es un pleito lo que allí me lleva, y estos asuntos van siempre despacio.

—Entonces resignación y paciencia, amigo marqués; y pierda usted cuidado, que allí las emociones no han de llevarle a la tumba.

—Eso deseo yo: tranquilidad y sosiego.

—Pues eso se tiene allí a muy poco precio. Pero ya haremos lo posible por distraerle a usted, y lo que es en beber vino, volverá usted maestro.

Dióle el marqués las gracias con una amable inclinación de cabeza y observando Pinillos que ya en esto muy próximos a Jerez se hallaban, sacó una cartera de piel de Rusia, y de ella una tarjeta, que entregó a su compañero, el cual correspondió a su cortesía dándole otra en que, bajo una corona de marqués, leyó el jerezano:

Edición Año XXXV BU Sábado 15

Curiosidad es... números... aplastante... más recon... ante la elo... Hoy, en... en hu... de los... sirven a... una concien... quite ven... de bulto y... miento a... enverne... por leyend... entre estas... y extend... intelectualid... católicos... es la... ro es rico, i... de todo ava... ciencia pue... saludamente... gación y en... que nos... Según la má... del año ac... España est... 10 individu... 30.000 pú... con opción... arían para... dablemente... la cien mi... con la cu... hoy día ni... dados del Es... En el año 1... mento de on... para... y c... 1.878.000 pe... que hacía fa... más apren... el último... año por l... las atenci... signan 16.5... ta parte d... na, como... calificación q... malidades ve... medio de... anualidad q... ro valor... asombra per... mo, de sil... brechez y p... esto par... mpiones del... desde princ... presente, lo... empleados... ado se han... cuando... acordado d... derecho del... asignación... ado era so... 1926, subió... este año se... Pues bien... sueldos han... al aume... nio mayor... nio del cl... 23 por 100... El Cardenal... para la decor... clo y clero... azes de pes... Memoria pr... en 21 de... aró que para... necesarios 380... Balmes afi... hacían fa... Nosotros so... conforma... el clero... se se le ofi... Eminentes y... listas no e... último e... malicia que... pasivas, q... acción... Es fácil qu... fin nobilit... nación y lejo... sea un re... además es lo... a la justicia... didad y es... que se dota... mas y se e... nes y oficia... la Iglesia... niano tenía;... que le ar... suertas o vi... las mejores... esperanzas. L... una virtud... y neces... quisio re... apoyar como... triba a su... distribuir... sus rique...

para la vi... Guardia... GOBIER... Español... de Bur...